

2.1 GENERALIDADES DEL SECTOR FINANCIERO Y ASOBANCARIA





El año 2017 fue bastante complejo para el país y esta situación no ha sido indiferente para el sector, lo que trae consigo grandes retos en temas económicos, políticos y sociales.

Ejercimos la Presidencia del Consejo Gremial Nacional, con lo cual se logró fijar posiciones unánimes del empresariado colombiano en torno a las temáticas cruciales del acontecer nacional.

Fuimos propositivos frente al Gobierno, el Congreso de la República, los supervisores y los reguladores, logrando que muchas de nuestras propuestas fueran satisfactoriamente acogidas.

Con la gestión realizada en relacionamiento con los diferentes grupos de interés nos reafirmamos como líderes de opinión en la vida económica nacional.

Así mismo, en lo que resultó de competencia de la banca, participamos de manera activa en la implementación del postconflicto.

Es importante resaltar que, el 2017 fue intensivo en los temas de innovación del sector, con un enfoque hacia la modernización de los medios de pago, así como hacía las nuevas herramientas digitales del negocio bancario.

Se logró incrementar la cobertura de nuestros servicios, con lo cual incrementamos el porcentaje de autofinanciación y trabajamos en la estructuración de nuevos negocios que apunten a la eficiencia de la banca.

Santiago Castro Gómez
Presidente



**FUIMOS PROPOSITIVOS
FRENTA AL GOBIERNO,
EL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA, LOS
SUPERVISORES Y LOS
REGULADORES,
LOGRANDO QUE
MUCHAS DE
NUESTRAS
PROPUESTAS FUERAN
SATISFACTORIAMENTE
ACOGIDAS.**



INFORME DE GESTIÓN

Congreso de la República

A lo largo del 2017 se hizo seguimiento a 56 proyectos de ley, sin contar los tramitados por Fast Track y que tenían relación con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón. De dichos proyectos de ley, 27 (48%) se referían a materias inherentes al núcleo esencial del sistema financiero, 19 (34%) a aspectos sensibles del mismo, y 10 (18%) a temas tangencialmente relacionados con las actividades desarrolladas por las entidades agremiadas.

Rama Ejecutiva

SECTOR HACIENDA

Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)

Se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Cuentas maestras.
- Excedentes de liquidez entidades.
- Formulario Único Nacional de Declaración y Pago del Impuesto de Industria y Comercio (ICA).
- FRECH No VIS.
- Normas de Información Financiera.
- Operaciones de factoring.
- Retención aportes parafiscales.
- Reforma Tributaria

Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF)

Frente a la URF se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Arbitrajes regulatorios
- Asesoría en el mercado de valores
- Barreras e incentivos de los pagos digitales
- Conglomerados Financieros
- Crowdfunding
- Cuenta de ahorro educativo voluntario del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX)

- Cuentas abandonadas.
- Leasing.
- Monotributo.
- Operaciones de cambio de obligatoria canalización a través del mercado cambiario.
- Participación institucional.
- Project Finance.
- Transparencia y homogeneización de la oferta pública de valores de contenido crediticio o mixto.

Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)

Frente a la Superintendencia Financiera de Colombia se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Armonización Circular Básica Jurídica.
- Base gravable ICA.
- Compensación y liquidación derivados.
- Efecto tributario de las provisiones de cartera de crédito.
- Factores de Sensibilidad Inversiones en Subordinadas del Exterior.
- Formato Inclusión Financiera.
- Formatos Divisas.
- FRECH Mi Casa Ya.
- Índice de Riesgo de Liquidez (IRL).
- Licitación de Seguros asociados a créditos garantizados con hipoteca o a contratos de leasing habitacional.
- Mejores prácticas en la gestión de cobranza
- Operaciones FIX.
- Provisión adicional de consumo.
- Pruebas de Resistencia.
- Reestructurados.
- Retiros gratuitos.
- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)



Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)

Frente a la DIAN se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Economía Digital.
- Facturación Electrónica.
- Información Exógena:
- Precios de transferencia e Informe País por País.
- Reforma Tributaria.
- Reporte para intercambio automático de información bajo estándares FATCA y CRS
- Web Service para recaudo.

Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF)

Frente a la UIAF se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Acuerdo Intergremial.
- Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) LA/FT.

SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)

Frente al MinCIT se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Abogacía de la Competencia.
- Clasificación empresarial por nivel de ventas.
- Factura Electrónica
- Garantías Mobiliarias.



Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

Se remitieron comentarios al Proyecto Circular Externa "Por la cual se establecen los estándares de un nivel adecuado de protección en el país receptor de la información personal, así como las condiciones para obtener una declaración de conformidad para realizar transferencia internacional". Particularmente, se solicitó a la SIC precisar el procedimiento que debe seguir el Responsable del tratamiento de datos para solicitar la declaración de conformidad que permita la transferencia de datos personales a otros países. Igualmente, en la segunda oportunidad que se publicó el Proyecto para comentarios, se solicitó hacer varias precisiones. En septiembre se expidió la Circular Externa 005 de 2017, la cual precisó el procedimiento que debe seguirse para solicitar la declaración de conformidad, atendiendo la sugerencia de Asobancaria.

BANCA DE LAS OPORTUNIDADES



Atención población vulnerable: En el primer trimestre de 2017 se finalizó la redacción y diagramación de la cartilla 'Avanzar, Construir, Prosperar' primer entregable de la estrategia conjunta diseñada para la población vulnerable, en alianza con la SFC y Banca de las Oportunidades. La calidad de los ocho capítulos desarrollados, junto con 'Superfinanzas', juego de mesa incluido dentro del material, impulsó la impresión de más de 11.000 ejemplares distribuidos a nivel nacional. Al cierre de 2017 se trabajó en la estrategia de posicionamiento del material mediante una estrategia multimedio.

Profesionalización de Corresponsales Bancarios: Asobancaria participó en el diseño y estructuración del proyecto de profesionalización de los corresponsales bancarios, el cual busca hacer un análisis exhaustivo del funcionamiento del canal desde la demanda y la oferta. El objetivo principal del proyecto es definir los puntos clave a trabajar en el desarrollo del canal, así como estructurar un documento de recomendaciones que propenda por mejorar la prestación de servicios, la diversificación y masificación de la oferta en el canal. Para 2018 se espera lograr la implementación del proyecto estructurado con el apoyo económico de USAID.



Comisión de Regulación de las Comunicaciones (CRC)

SECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (MinTIC)

Frente al MinTIC se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Vive Digital.
- Zonas de acceso internet inalámbrico.

Comisión de Regulación de las Comunicaciones (CRC)

Frente a la CRC se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Fraude con suplantación en emisión de SIM Cards.
- Indicadores de Economía Digital.

SECTOR EDUCACIÓN (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN)

Frente al MEN se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Comisión Intersectorial de Educación Financiera.
- Cuentas maestras.
- Educación Financiera.

SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

En representación y en conjunto con las entidades financieras, Asobancaria participó en diversos grupos y mesas de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MinVivienda) donde se abordaron los diferentes programas que apoyan la adquisición de vivienda en el país.

TABLA 1: PROGRAMAS DE VIVIENDA VIGENTES DURANTE EL 2017

PROGRAMA	TIPO DE VIVIENDA	INGRESO DE LOS HOGARES EN SMLMV	SFV EN SMLMV	BENEFICIOS SUBSIDIO A LA TASA DE INTERÉS
Mi Casa Ya - Ahorradores	VIP	Hasta 1,6	30	5 pp
		Mayor a 1,6 y hasta 2	25	
FRECH II	VIP	Hasta 8		5 pp
	VIS			4 pp
Mi Casa Ya - Cuota Inicial	VIP o VIS	Menor a 2	30	5 pp para VIP o 4 pp para VIS
		Entre 2 y hasta 4	20	
FRECH No VIS	135-435 SMLMV	Sin restricción	N.A.	2,5 pp

VIP: Viviendas de Interés Prioritario con valor de hasta 70 SMLMV
VIS: Viviendas de Interés Social con valor mayor a 70 SMLMV y hasta 135 SMLMV
SFV: Subsidio Familiar de Vivienda



PROGRAMA	TIPO DE VIVIENDA	VALOR DESEMBOLSO MILES DE MILLONES	NÚMERO DESEMBOLSOS	CUPOS ASIGNADOS	EJECUCIÓN
Mi Casa Ya - Ahorradores	VIP	\$455,69	20.354	27.700	73,5%
FRECH II	VIP	\$93,63	3.794	8.500	44,6%
	VIS	\$1.214,60	24.292	25.000	97,2%
Mi Casa Ya - Cuota Inicial	VIP	\$3,40	136	2.000	6,8%
	VIS	\$536,10	10.958	16.579	66,1%
FRECH No VIS	135-435	\$2.218,80	19.978	20.000	99,9%

En total, durante 2017 se desembolsaron 79.512 créditos de vivienda con subsidio a la tasa de interés por un valor de \$4,52 billones, lo que permitió apalancar la adquisición de viviendas por \$7,91 billones. Frente al número de cupos asignados para el año, la ejecución promedio fue del 65%. En el caso de los bancos, el número de créditos desembolsados con subsidio a la tasa de interés durante 2017 representó alrededor del 83% de sus desembolsos totales para vivienda.

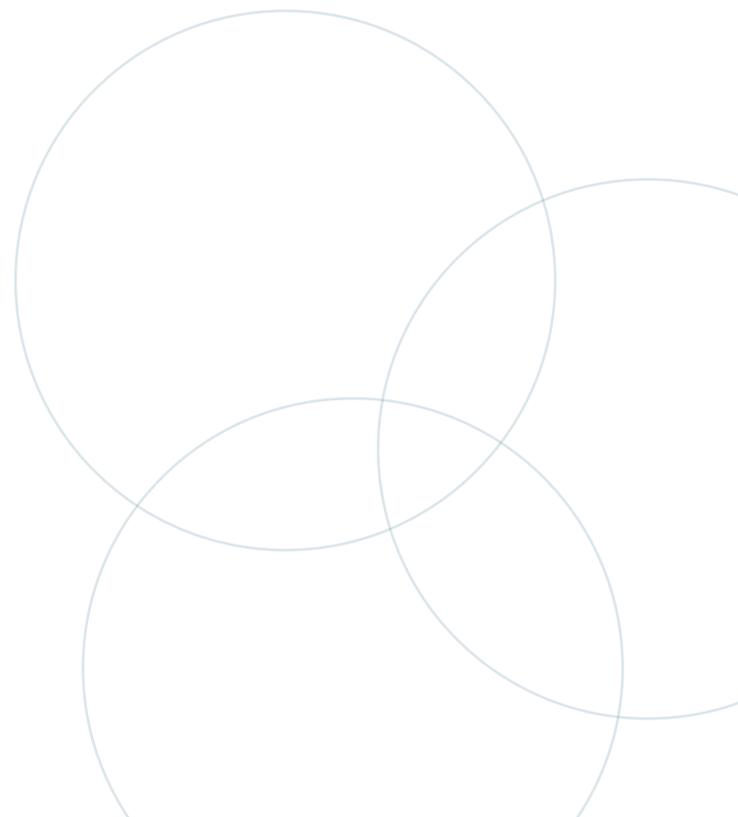
TABLA 2: EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO DE VIVIENDA EN 2017

PARA CADA PROGRAMA, LA GESTIÓN ADELANTADA SE ENFOCÓ PRINCIPALMENTE EN:

Mi Casa Ya – Ahorradores: Seguimiento y generación de información sobre la ejecución. En particular, se coordinó el análisis de información de los proyectos (certificaciones y plazos máximos) con el fin de que las entidades financieras pudieran estimar desembolsos e identificar posibles cuellos de botella en el proceso, dada la vigencia del programa (hasta 31 de diciembre de 2017). Además, fue expedida la Resolución 994 del 18 de julio de 2017 de FONVIVIENDA, modificando el número de coberturas disponibles VIPA, estableciendo que para el 2017 se tendrían un total de 27.700 coberturas.

FRECH II: Además del seguimiento del programa y la generación de información por parte de Asobancaria, se expidió Resolución 995 del 18 de julio de 2017 de FONVIVIENDA por medio de la cual se modificó el número de coberturas disponibles por cada segmento de vivienda, estableciendo para 2017 y 2018 un total de 33.500 cupos repartidos así:

AÑO	COBERTURAS VIP	COBERTURAS VIS
2017	8.500	25.000
2018	8.500	25.000



Mi Casa Ya – Cuota Inicial: En el marco de este programa se expidió el Decreto 729 de 2017, incorporando, a partir de junio de 2017, el leasing habitacional destinando el subsidio familiar de vivienda al canon inicial, la posibilidad de adquirir viviendas VIP, y la participación de hogares con rango de ingresos de hasta dos SMLMV. Igualmente, se expidió la Resolución 666 de 2017 de FONVIVIENDA, la cual asigna cupos así:

AÑO	COBERTURAS VIP	COBERTURAS VIS
2017	2.000	16.579
2018	5.000	22.632
2019	8.000	31.254

FRECH No VIS: Se reglamentó en su totalidad la modificación al programa con la expedición del Decreto 1442 de 2017, el cual define un único rango de viviendas sujetas al subsidio a la tasa de interés, entre 135 y 435 SMLMV, para desembolsos a partir del 1 de septiembre de 2017. Asimismo, fue expedida la Resolución 2758 de 2017 del MHCP, la cual estableció para 2017, 2018 y 2019 un total de 60.000 cupos repartidos en 20.000 para cada año. Con esta modificación al Programa FRECH No VIS, el MHCP y el BR manifestaron que no era necesario un otrosí a los contratos entre entidades y BR para los desembolsos de 2017. Ahora bien, los desembolsos de 2018 y 2019 si requieren firma de otrosíes debido a que implica la aprobación de vigencias futuras. Adicionalmente, con la entrada en producción de las modificaciones, se habilitó en la herramienta tecnológica del programa (administrada por TransUnion).

SECTOR TRANSPORTE (MINISTERIO DE TRANSPORTE – MINTRANSPORTE)

Peajes Electrónicos: Con ocasión de los comentarios remitidos al Proyecto de Resolución “Por la cual se reglamentan las condiciones técnicas, financieras y jurídicas mínimas para garantizar la Interoperabilidad de los sistemas de Recaudo Electrónico Vehicular (IP/REV), se establecen normas de protección a los Usuarios y se dictan otras disposiciones”, Asobancaria acompañó al MinTransporte con la re-estructuración del nuevo modelo y diseño de la iniciativa del sistema de interoperabilidad de peajes y recaudo electrónico vehicular (REV). Junto con los agremiados se diseñó el nuevo esquema operativo para lograr el recaudo electrónico de las tarifas de peajes, así como también se definieron los roles y las responsabilidades de cada uno de los actores involucrados en el proceso. Gracias al acompañamiento gremial, en pocos meses se publicarán los nuevos documentos con especificaciones técnicas y reglamentación que permitirá la creación del modelo de REV que regirá el pago electrónico de peajes en Colombia.

RUNT: Se remitieron comentarios respecto a los siguientes proyectos de normatividad: (i) “Por el cual se modifica y adiciona la Subsección 1 de la Sección 7 del Capítulo 7 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, en relación con las medidas especiales y transitorias para sanear el registro inicial de vehículos de transporte de carga”. (ii) “Por la cual se incorporan nuevos trámites con sus respectivas tarifas en el Registro Nacional Automotor – RNA del Registro Único Nacional de Tránsito – RUNT”.



Protocolo Verde Ampliado

SECTOR TRABAJO

• **Agenda normativa del Ministerio del Trabajo (MinTrabajo):** Asobancaria participó activamente en la revisión y análisis de los proyectos de esta agenda.

• **Comisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales:** A lo largo de 2017 Asobancaria asistió y participó activamente en las reuniones de esta Comisión y de las subcomisiones que derivan de la misma, resaltándose la labor adelantada en el proceso de concertación del salario mínimo.

SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – MADS)

Frente al MADS se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

• **Bifenilos Policlorados (PCB).**

• **Licenciamiento ambiental e Incentivos tributarios.**

• **Pilotos de Innovación Financiera:** En el marco del Protocolo Verde se viene trabajando junto al MADS el proyecto Pilotos de Innovación Financiera, que busca generar esquemas de colaboración público-privada para atender necesidades de inversión sostenible. En este proyecto se trabaja en seis sectores priorizados: Agropecuario, Transporte, Vivienda, Energía, Agua e Industria, en cada uno de ellos se ha contado con el apoyo del MADS en la supervisión de normativa aplicable y sugerencias de proyectos transversales del MADS que puedan aportar al desarrollo de este Proyecto.

• **Protocolo Verde Ampliado:** Bajo la iniciativa de promover la visión del desarrollo sostenible del sistema financiero colombiano, y de lograr posicionar a Colombia como el primer país con este tipo de iniciativas a nivel de sector, se han adelantado diálogos con otras asociaciones para que estas acojan o adapten el acuerdo de Protocolo Verde a sus propios segmentos de mercado. Este acuerdo se ha denominado Protocolo Verde Ampliado y tiene por objeto facilitar la convergencia de esfuerzos entre los diferentes gremios del sector financiero colombiano, para que estos promuevan e incentiven prácticas ambientales responsables en sus agremiados. Durante 2017 se entablaron diálogos con Asofiduciarias, Fasecolda, Asobolsa, Asomicrofinanzas.



Renovación Protocolo Verde: En el marco de la 52^o Convención Bancaria, en junio de 2017 se renovó por cinco años el Acuerdo de Protocolo Verde, firmado por el Presidente de la República, el Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y el Presidente de Asobancaria, junto con los representantes legales de las siguientes entidades financieras:



Este nuevo documento contó con la firma de 5 nuevas entidades financieras en relación al que se encontraba previamente vigente.

SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – MINAGRICULTURA)

Implementación del Acuerdo de Paz: Asobancaria trabajó de manera conjunta con el CGN y en mesas de trabajo con el MinAgricultura en la construcción de:

- Reforma Rural Integral.
- Proyecto de Ley de Tierras.

AUTORIDADES JUDICIALES

Corte Constitucional

Se presentó acción de inconstitucionalidad contra el inciso primero y el párrafo 1^o del artículo 8^o de la Ley 1843 de 2017 “Por medio de la cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones”. Se está a la espera de la admisión de la demanda.

Consejo de Estado

Frente al Consejo de Estado se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Decreto PILA
- Renta por recuperación de deducciones en el CREE

DURANTE 2017 SE CONTINUÓ CON EL SEGUIMIENTO Y SE PLANTEARON NUEVAS DEMANDAS CONTRA LOS ACUERDOS MUNICIPALES QUE CONTIENEN TARIFAS DE ICA

Capacitación en criminalidad informática

Asobancaria financió un curso de Informática Jurídica y Seguridad de la Información dictado por la Universidad de los Andes, con el cual se certificaron cerca de 23 funcionarios entre Jueces de la República, Fiscales e investigadores judiciales.

Jueces Administrativos

Durante 2017 se continuó con el seguimiento y se plantearon nuevas demandas contra los acuerdos municipales que contienen tarifas de ICA para las entidades financieras por encima de las autorizadas por la Ley. Durante el año 2017 se profirió sentencia anulando y/u ordenando la reexpedición de las normas que prescribían tarifas ilegales del ICA en los municipios de Castilla La Nueva, Natagaima, Chaparral, Flandes, Supía y Purificación, y se decretó la suspensión provisional de los efectos de las tarifas ilegales de los acuerdos de Puerto Carreño, San Juan y Herveo.

OTRAS AUTORIDADES

Banco de la República (BR)

Comisión de Medios de Pago: Se participó, en compañía de ACH Colombia, en la discusión sobre las barreras que se han identificado en relación con la profundización de las transferencias electrónicas y, particularmente, la necesidad de la implementación de pagos inmediatos en el país. Posteriormente, la cámara de compensación privada diseñó el proyecto de transferencias en línea, el cual viene liderando y espera entrar a producción durante el 2018.

Encaje Bancario: Se propuso al BR reducir el porcentaje de encaje bancario del 11% al 4% y otros ajustes adicionales al esquema actual, de cara a la convergencia a Basilea III y la aproximación al coeficiente de cobertura de liquidez (LCR). El BR manifestó interés en analizar la propuesta para próximos periodos.

Modificación a la Circular DSP 152: Se trabajó en la modificación al Manual de Sistemas de Pago de la ACH Cenit, en la que se incluye la obligatoriedad por parte de los originadores de transacciones interbancarias de enviar información acerca del pago (factura, descripción de la operación y/o número de identificación de quien transfiere) y por parte del banco receptor de disponer estos datos al beneficiario de la transacción con el ánimo de que éste conozca un mayor detalle del pago y pueda facilitar procesos de recaudo y de conciliación. El cambio regirá a partir del 9 de abril del 2018. A partir de este cambio, ACH Colombia decidió también realizar las modificaciones en el mismo sentido para las transacciones que se compensan a través de esa cámara.

Nueva familia de billetes: Se realizó seguimiento permanente y coordinación con el BR frente al comportamiento y disponibilidad de efectivo, dado el cambio en los billetes.

Protocolo de crisis: Se trabajó conjuntamente para avanzar en la definición de una estrategia de entrega de efectivo ante una crisis de importante magnitud (por ejemplo, un terremoto en Bogotá).

Prueba de Concepto Tecnología Blockchain: En junio de 2017 se creó el Grupo de Trabajo Blockchain con el fin de definir la posición gremial, así como para promover un caso de uso. Dentro de las actividades del Grupo se resaltan acercamientos con la SFC y el BR para conocer sus avances en el tema, dada su alianza con el Consorcio R3. Se encontró que el BR había avanzado sustancialmente en el tema y mostró interés en una prueba de concepto de esta tecnología con los bancos. La iniciativa se estructuró e iniciará en marzo con la participación de algunas de las entidades agremiadas.

Fiscalía General de la Nación (FGN)

Se definió conjuntamente la forma y tipo de información que se enmarcaría dentro de un Acuerdo para el intercambio de información entre la FGN y las entidades agremiadas, así como el procedimiento para que las entidades remitan a la FGN lo relativo a los requerimientos asociados a investigaciones. Así mismo, se participó en el diseño del esquema de comunicación vía web de las solicitudes de búsquedas selectivas en bases de datos y otro tipo de consultas a las entidades financieras, revisando los aspectos de seguridad relacionados con este mecanismo.

En este marco, se trabajó en la elaboración de un Memorando de Entendimiento y un Protocolo para facilitar el suministro de esta información a la FGN por entidades financieras, mediante mecanismos electrónicos estandarizados y con un funcionario centralizador en cada entidad. A este Memorando podrían adherirse, inclusive, entidades financieras no agremiadas a Asobancaria. La información que se suministre será la que la FGN les requiera en desarrollo de sus funciones de investigación, una vez cumplidos los requisitos legales vigentes para el levantamiento de la reserva bancaria, en la forma establecida en el Protocolo anexo al mismo, el cual contiene las especificaciones técnicas para el efecto.

Departamento Nacional de Planeación (DNP)

En el marco del proyecto Pilotos de Innovación Financiera el cual se trabaja en conjunto con diversas entidades gubernamentales, se contó con el apoyo del DNP para tener una visión clara en temas de política pública para cada proyecto según los sectores priorizados, además de ser un aliado estratégico en la búsqueda de recursos de cooperación internacional. Como resultado de esta gestión se cuenta con el apoyo del GFC Readiness Program (Programa de Preparación para el Fondo Verde del Clima), y del programa conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (PNUMA), y World Resources Institute (WRI), quienes han sido parte activa en el desarrollo de los proyectos priorizados.

Ejército Nacional

El Ejército Nacional, en compañía de otras entidades del Estado, ha venido liderando el Plan de Ciberdefensa que incluye un componente relacionado con la definición y planes de las infraestructuras críticas del país. En la construcción de este Plan, Asobancaria y las entidades agremiadas participaron activamente. Durante el 2017 se trabajó en la definición de los lineamientos en materia de Ciberdefensa, dando cumplimiento al Conpes 3854 de 2016.

Policía Nacional

Se mantuvo comunicación permanente y se trabajó conjuntamente con diferentes Direcciones y Subdirecciones de la Policía, obteniéndose diversos resultados:

- Realización de Frentes de Seguridad.
- Avances en conocimiento de la Dirección de Investigación Criminal, en particular en materia de atracos y delitos informáticos.
- Realización de campañas de sensibilización sobre el cuidado en el manejo de información y la prevención de delitos financieros. Se resalta la campaña materializada a final de año derivada de un trabajo conjunto entre el Centro Cibernético de la Policía, Incocrédito y Asobancaria, la cual se puede consultar en www.porunaredsegura.com.

Coluegos

Se sostuvieron conversaciones con representantes de esta entidad para disipar algunas preocupaciones de las áreas de administración riesgo LA/FT respecto a la nueva regulación y operatividad actual de los juegos de suerte y azar online.

NIVEL TERRITORIAL

Federación Colombiana de Municipios (Fedemunicipios)

En materia de seguridad, se adelantó un acercamiento con la Federación para diseñar un acuerdo que permita transmitir a las autoridades municipales las recomendaciones para realizar transacciones de manera segura.

Alcaldía Mayor de Bogotá

- **Recaudo sistema de transporte masivo:** Se sostuvieron conversaciones con la Alcaldía de Bogotá y la empresa Recaudo Bogotá en torno a la expedición del Decreto 130 de marzo de 2017, el cual establecía algunas condiciones en términos de información para la eliminación de los cobros de transbordos realizados en el sistema de transporte público de Bogotá. Dicho Decreto afectaba a las entidades financieras emisoras de tarjetas débito que funcionan como medio de pago en dicho sistema de transporte. Asobancaria logró el aplazamiento de la entrada en vigencia del Decreto, y negoció las condiciones técnicas-operativas de la entrega de información que las entidades financieras debían compartir con la empresa Recaudo Bogotá. Gracias a esta gestión las tarjetas débito emitidas por los bancos hoy cuentan con el beneficio del no cobro del transbordo en el sistema integrado de transporte público de Bogotá.



Secretaría de Hacienda Distrital de Bogotá (SHD)

Frente a la SHE se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Base gravable ICA
- Pago de impuestos con tarjeta de crédito

Secretarías de Hacienda Municipales

Se enviaron comunicaciones a todos los municipios del país con el propósito de que se implementara y difundiera la Condición Especial de Pago de Impuestos Territoriales, que permitió que varios contribuyentes a nivel nacional accedieran a una reducción sustancial de sanciones e intereses por obligaciones tributarias territoriales en mora. Así mismo, con el apoyo de Fedemunicipios, se realizó un boletín televisivo dirigido a los canales institucionales del país y una capacitación con la presencia de varios secretarios de hacienda del país, sobre la promoción de las condiciones especiales de pago, del Formulario Único Nacional y de los convenios de recaudo electrónico a nivel nacional. Adicionalmente, se participó en la capacitación de los secretarios de hacienda de varios municipios llevada a cabo por Fedemunicipios, sobre (i) condición especial de pago de impuestos territoriales, (ii) promoción del recaudo electrónico a nivel nacional, y (iii) formulario único nacional de ICA.

OTRAS INSTANCIAS DE GESTIÓN

Consejo Gremial Nacional (CGN)

Durante el 2017 el Presidente de Asobancaria ejerció como Presidente del Consejo Gremial Nacional y las actividades de esta instancia se enmarcaron en cuatro grandes ejes: (i) La Agenda Empresarial 2018-2022, (ii) la Implementación del Acuerdo de Paz, (iii) el seguimiento legislativo en materia tributaria y de política laboral, y (iv) la modificación al Estatuto Aduanero.

Se contó, así mismo, con varios invitados para discutir diferentes temas, entre otros los Altos Mandos Militares; el Alto Consejero para el Postconflicto, Derechos Humanos y Seguridad, Rafael Pardo Rueda; el Fiscal General de la Nación, Néstor Humberto Martínez, la Ministra de Trabajo, Griselda Restrepo; la Alta Consejera Presidencial para el Sector Privado, Competitividad y Equidad, Carolina Soto; el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Aurelio Iragorri; el Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa y su equipo de gobierno; el Presidente de la Cámara de Representantes, Rodrigo Lara, y el entonces Jefe del Equipo Negociador con el ELN, Juan Camilo Restrepo.

La Agenda Empresarial, documento elaborado bajo la dirección del Dr. Roberto Steiner, presentado a la opinión pública y a los candidatos presidenciales, contiene 94 propuestas de política pública sobre asuntos transversales a la actividad empresarial en el país, como son (i) la tributación, (ii) el mercado laboral y el sistema pensional, (iii) la provisión de bienes públicos, (iv) la propiedad, uso y ordenamiento de la tierra, y (v) la facilitación al comercio mediante la racionalización de trámites y procedimientos. Estos aspectos son relevantes para generar un ambiente propicio para el desarrollo empresarial, impulsar aumentos en materia de productividad y competitividad, y con ello una senda de crecimiento económico sostenible.

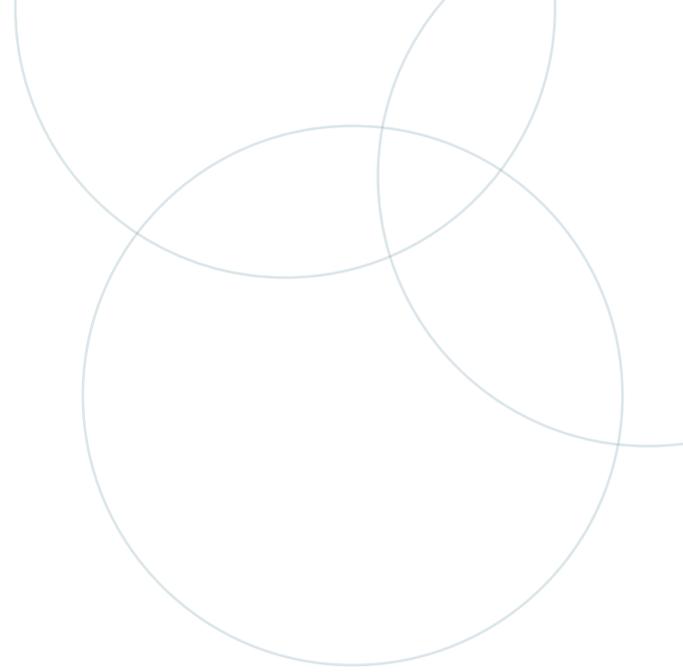
En cuanto a la implementación del Acuerdo de Paz el Consejo Gremial Nacional produjo documentos relativos a: (i) Ley Estatutaria de la Justicia Especial para la Paz, (ii) Acto Legislativo sobre monopolio del uso de las armas, (iii) Catastro multipropósito, y (iv) Decreto Ley 902 de 2017 y el Acto Legislativo 02 de 2017 sobre estabilidad jurídica del Acuerdo de Paz.

En materia tributaria el CGN analizó con la DIAN el proceso de implementación de la Reforma Tributaria Estructural y participó en las discusiones con sobre la modificación del Estatuto Aduanero. De un inventario de más de 105 asuntos a reglamentar, el CGN produjo documentos con comentarios, entre otros, a los Decretos que reglamentaron las ZOMAC, Obras por Impuestos y Monotributo. Por su parte, en materia laboral, se hizo seguimiento a los Proyectos de Ley especialmente en materia de política salarial, estabilidad laboral reforzada, pensiones y protección a los mayores, y aprobación de tratados internacionales en materia laboral y enfermedades de origen laboral.

Autorregulador del Mercado de Valores (AMV)

Durante el 2017, el Presidente de Asobancaria participó en el Consejo Directivo de AMV, como miembro de industria, el cual se ocupó de los siguientes asuntos:

- Orientación y seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico 2015 – 2018, así como de los proyectos particulares asociados al mismo.
- Análisis de las funciones de la entidad y, en paralelo, aprobación del Plan Anual de Actividades para el año 2017 en temas de supervisión, regulación y de riesgos.
- Acompañamiento permanente a las agendas regulatorias de los comités de industria, que finalizaron con la expedición de instrumentos normativos, previa consideración de los mismos efectuados por el Comité de Regulación.
- En aras de continuar fortaleciendo los canales de comunicación entre el Consejo Directivo y la industria, se dispuso la participación de algunos de sus miembros en cada uno de los Comités, quienes acompañaron las sesiones y participaron en las discusiones relacionadas con los planes de trabajo. El Presidente de Asobancaria participó en el Comité Financiero y de Auditoría.
- Seguimiento a las iniciativas presentadas en procura de la modificación del Reglamento de AMV en aspectos tales como la metodología en el cálculo de las contribuciones, esquema de certificación y funcionamiento de comités de miembros de la entidad.
- Elección de nuevos Miembros del Tribunal Disciplinario, así como de los miembros de los comités de industria para el periodo 2018- 2019.
- Aprobación del presupuesto y de las cuentas que deben considerarse para el cálculo de la cuota variable por monto de los saldos de balance.
- Seguimiento a la gestión de la Administración, a la ejecución presupuestal de la entidad y a los informes que se deben presentar periódicamente tales como reportes del Funcionario Responsable de las medidas de control de LA/FT, de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal.
- Designación como Presidente y Representante Legal Principal al señor Michel Janna Gandur y, aceptación de la renuncia como Representante Legal para atender la actividad de certificación del señor Alexander Campos Osorio.
- Seguimiento a los informes de la gestión realizada por la Administración, a la actividad litigiosa y a las principales novedades procesales del inventario de litigios de AMV.



2017

***el Presidente de Asobancaria
participó en el Consejo Directivo
de AMV***

Bolsa de Valores de Colombia (BVC)

La Bolsa de Valores de Colombia ha venido trabajando en la implementación tecnológica de Master Trader, que busca integrar en una única pantalla de negociación los mercados de Renta Fija, Renta Variable, Derivados y MILA. Debido al gran impacto de esta medida sobre el mercado de valores, en cabeza de Asobancaria se conformó un grupo de trabajo con Asofondos, Asofiduciarias y Asobolsa con el objetivo de remitir un comunicado formal a la BVC informando las preocupaciones y hallazgos encontrados por las entidades. Producto de este trabajo fue reconsiderada la fecha de lanzamiento de la plataforma y fue creado el Comité Técnico de Master Trader con el objetivo de solucionar todos los inconvenientes reportados y efectuar de la mano de las entidades, un relanzamiento de la plataforma teniendo en cuenta las necesidades de nuestro mercado.

GESTIÓN INTERNACIONAL

Cámara de Comercio de Bogotá (CCB)

Frente a la CCB se emitieron conceptos y se realizaron seguimientos a los siguientes proyectos:

- Comité de Ejecución de Garantías Mobiliarias.
- Comité de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante.

Con base en el análisis de estos temas, el Comité estimó conveniente comenzar con la revisión de la Ley 1464 de 2012 y el Decreto 2677 de 2012 para suplir sus vacíos y deficiencias, en particular lo referente a domicilio del insolvente, calidad de comerciante del solicitante, y desistimiento del trámite.

GESTIÓN INTERNACIONAL

Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)

La representación de Asobancaria, en cumplimiento del mandato de la Junta Directiva es de la siguiente manera:

- Gobernador Titular: Santiago Castro Gómez, Presidente de Asobancaria.
- Gobernador Alterno I: Orlando Forero Gómez, Presidente de la Junta Directiva.
- Gobernador Alterno II: Jonathan Malagón González, Vicepresidente Técnico.



Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)

Además de la representación en la Asamblea de Gobernadores y en el Comité Directivo, Asobancaria participa en todos los Comités Técnicos de FELABAN, a saber:

- Comité Latinoamericano de Auditoría Interna y Evaluación de Riesgos – CLAIN.
- Comité Latinoamericano de Automatización Bancaria – CLAB.
- Comité Latinoamericano de Derecho Financiero – COLADE.
- Comité Latinoamericano de Economistas – CLEC.
- Comité Latinoamericano de Seguridad Bancaria – CELAES.
- Comité Latinoamericano para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – COPLAFT.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La Asociación participó en el Dialogo Empresarial de las Américas del BID, espacio que tiene por objetivo influir en la agenda del sector público en los Estados a través de recomendaciones de políticas e intercambios público-privados de alto nivel sobre temas estratégicos para promover el crecimiento económico y el desarrollo en la región. Durante los últimos dos años la Asociación ha participado al interior de dicho escenario, particularmente en el Grupo de Trabajo de Finanzas, en el cual se hacen recomendaciones a los mandatarios en el marco de la Cumbre de las Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA) en materia de servicios financieros.

Allí se han presentado las siguientes propuestas: (i) Creación de secretaría técnica para la promoción de la integración financiera regional, (ii) Promoción de usos tecnológicos al interior de los servicios financieros, (iii) Promoción de iniciativas en materia de educación económica y financiera, y (iv) Adopción de normas encaminadas a garantizar la seguridad jurídica en materia de financiación de contratos de infraestructura pública.

Unión Interamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI)

UNIAPRAVI es un organismo internacional no gubernamental sin fines de lucro que agrupa a instituciones públicas y privadas de financiamiento, promoción y regulación del desarrollo de la vivienda y la gestión urbana en el continente americano. Por consenso de las entidades miembros de UNIAPRAVI en Colombia (Asobancaria, Davivienda, Banco Caja Social y Bancolombia) los cargos de Director Titular y Director Alterno por Colombia son ejercidos por el Presidente y el Vicepresidente Técnico de Asobancaria. Durante 2017, Asobancaria realizó el 8º Foro de Vivienda en conjunto con la LII Conferencia Interamericana para la Vivienda de UNIAPRAVI en Bogotá durante los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2017.



PUBLICACIONES

Semana Económica

La Asociación, durante 2017, publicó 47 ediciones de Semana Económica que abarcaron diversos temas relacionados con las perspectivas económicas y financieras de Colombia, el crecimiento potencial, la profundización financiera, los avances en innovación de la banca, seguridad y educación bancaria, sostenibilidad, la posición del gremio en torno a la tasa de usura, y los retos sectoriales, entre otros. El valor total de la incidencia en medios de comunicación de las Semanas Económicas de Asobancaria en el 2017 fue de \$7.118.481.411, con más de 1.500 notas de free-press.

EDICIÓN	TÍTULO	VISUALIZACIONES
1084	Blockchain: mirando más allá del Bitcoin	10.482
1073	Crecimiento económico en Colombia: ¿qué nos dejó 2016 y qué podemos esperar para 2017?	8.188
1106	Efectividad en la cobranza judicial, ¿para cuándo?	7.408
1109	Propuesta de ajuste al actual esquema de encaje bancario	6.724
1095	Evolución del mercado de vivienda en un contexto económico desafiante	6.665
1082	Títulos valores electrónicos: una innovación necesaria en el país	6.246
1091	Secuestro de información o “Ramsonware”: una amenaza para todos	6.189
1104	Crowdfunding: nueva herramienta para la inclusión financiera	6.169
1074	La banca digital: estrategia clave para impulsar la inclusión financiera	6.056
1080	Shadow banking en Colombia	6.011

TABLA 3: SEMANAS ECONÓMICAS MÁS LEÍDAS 2017

Libros

Proyecto F: Diagnóstico del uso del efectivo en Colombia

Asobancaria, entidad líder de la estrategia interinstitucional para la reducción del uso del efectivo y la masificación de los Medios de Pago Electrónicos denominada Proyecto F, realizó el lanzamiento del libro 'Proyecto F: Diagnóstico del uso del efectivo en Colombia', la primera publicación que se hace en el país sobre esta materia y que recopiló estudios realizados por Asobancaria, el BR, la UIAF, la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), Fedesarrollo, Cifras y Conceptos, Redeban, y Credibanco. El acto de lanzamiento tuvo lugar durante el 30º Simposio de Mercado de Capitales, realizado el 5 y 6 de octubre de 2017.

Ensayos sobre Inclusión Financiera en Colombia

En abril de 2017 se lanzó este libro, compuesto de ocho capítulos elaborados por diferentes autores, que brindan diagnósticos, avances, comparaciones internacionales y recopilaciones estadísticas en materia de Inclusión Financiera. Esta publicación fue expuesta en diferentes sesiones y espacios académicos con el fin de divulgar su contenido. Además, esta publicación fue remitida a diferentes académicos, técnicos y centros académicos.

Revista Banca & Economía

Durante 2017, la Revista Banca & Economía tuvo tres entregas. El primer número, publicado en abril, se centró en cómo el aumento del IVA del 16% al 19% afectó los hábitos de consumo de los hogares. El segundo número, publicado en junio, analizó la situación del campo colombiano en términos de la evolución de la actividad agropecuaria y señaló los principales elementos de la reforma rural integral. Finalmente, el número de octubre abordó la revolución del comercio electrónico y los elementos clave que deben tener en cuenta las empresas para garantizar el éxito de su negocio en esta nueva era digital.

OTRAS PUBLICACIONES

Agenda Financiera (Newsletter)

En 2017 el tradicional newsletter mensual de la Asociación, 'Agenda Financiera', en el que se tratan temas sobre ahorro, crédito, presupuesto, canales, seguridad bancaria, manejo de deudas, vivienda, medios de pago, entre otros, fue remitido a una base de 2.545 contactos, es decir un 11% más frente a los 2.283 contactos registrados en 2016. La base de datos de remisión está compuesta por consumidores financieros, miembros del Gobierno, entidades multilaterales, academia, aliados, periodistas, colaboradores de la Asociación, y a los miembros del Comité de Educación Financiera y Satisfacción al Consumidor.

Boletín Protocolo Verde

Con el fin de cumplir con su estrategia de 'Reporte y divulgación', Asobancaria conjuntamente con el Comité de Protocolo Verde publica de manera trimestral los avances de las entidades adheridas al Protocolo Verde a través de este Boletín.



Estudios

• **Coyunturas del mercado de vivienda 2017:** Estudio realizado por Fedesarrollo para Asobancaria con el objeto de analizar la coyuntura del mercado de la vivienda y su relación con el comportamiento de la economía durante 2017. El subsector de la construcción de edificaciones ha representado cerca del 3,1% del PIB durante los últimos diez años y el sector de la construcción ha generado el 5,7% del empleo (cifras a 2017). La importancia del sector pone en el mapa del análisis económico preguntas como ¿Hacia dónde se dirige el sector? ¿Cuáles son las proyecciones del sector a corto y mediano plazo? y ¿Cuál es la relación que mantiene la actividad edificadora con la economía colombiana? Dicho estudio proponía una serie de análisis en diferentes frentes para responder a estas preguntas.

• **Demanda Cuantitativa de Compradores de Vivienda Nueva del 2016:** v con el fin de conocer las características de la demanda de inmuebles. Esta investigación aporta información del perfil de los compradores de vivienda nueva y de los tomadores de crédito en las principales ciudades del país, además de las razones que inciden en la compra, lo que permite corroborar tendencias y cuantificar el efecto de fenómenos puntuales en el mercado. Así, esta encuesta sigue posicionándose como una herramienta de gestión útil para todos los agentes (Gobierno, bancos, constructoras, Inmobiliarias y el público en general).

En el informe entregado en 2017 con información de los compradores de vivienda nueva de 2016, y presentado en el 8º Foro de Vivienda de la Asociación, se destacaron las siguientes conclusiones: i) el incremento en la participación de los compradores que son trabajadores independientes en la demanda de VIS, ii) debilitamiento del índice de capacidad de compra calculado por Galería Inmobiliaria y Asobancaria, y iii) aumento en la financiación con plazo superior a quince años y en los plazos de pago de la cuota inicial al constructor.

Informes

• **Educación Financiera:** Construido a partir de encuestas, y como suplemento del Informe de Sostenibilidad, permite conocer las labores adelantadas por el Gremio en esta materia, y ayuda a determinar aquellos segmentos poblacionales o temas desatendidos por las entidades que pueden ser trabajadas a nivel gremial.

• **Regulación:** Semanalmente Asobancaria circula el informe de regulación local, que contiene un resumen de las últimas normativas y directrices emitidas por los supervisores y reguladores, que tienen impacto en sus entidades agremiadas. De igual forma, trimestralmente remite el informe de regulación internacional que recoge las normativas y directrices que publican los principales organismos internacionales, con el objetivo de estar al tanto de nuevas prácticas que podrían adoptarse en Colombia y que pueden fortalecer día a día el sector financiero.

• **Sostenibilidad:** Basados en la metodología del GRI-G4 (Global Reporting Initiative), se reportaron los siguientes asuntos relevantes i) La banca en cifras, ii) El impacto de la banca, iii) Lucha contra la corrupción, iv) Banca 2.0, v) Crecimiento con equilibrio socio-ambiental, vi) Creciendo junto a los proveedores, vii) Empoderando a los colombianos, viii) Nuestra gente, ix) Construyendo país, x) Gestión de Proveedores, xi) Ecoeficiencia, y xii) El reto climático.





DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Rentabilidad, crecimiento y estabilidad del sistema financiero
- Balance del escenario económico del sector
- Lucha contra la corrupción
- Innovación en canales y productos
- Inclusión de comunidades en el sector financiero
- Seguridad digital
- Gestión del consumidor financiero

PARA EL AÑO 2018,
SE REPORTARÁN LOS
ASUNTOS
MATERIALES CON
CAMBIOS
RELEVANTES DE LA
SIGUIENTE MANERA:

DIMENSIÓN SOCIAL

- Gestión del talento humano
- Inversión en comunidades
- Educación financiera
- Gestión sostenible de la cadena de abastecimiento



DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Protocolo Verde
- Sistemas de administración del riesgo ambiental y social
- Productos verdes
- Ecoeficiencia
- Cambio climático



- **Tipificación de las entidades bancarias:** Este documento titulado ‘La Banca Colombiana en 2016’ presenta las principales cifras del balance general y estado de resultados del sector bancario en 2016. Además, incluye cifras de acceso a los canales de prestación de servicios financieros y de su presencia geográfica en el país. Adicionalmente, cuenta con cinco artículos escritos por la Asociación sobre temas cruciales en el marco del desarrollo del sector bancario, tales como: (i) Shadow Banking en Colombia, (ii) Usos y desusos de los instrumentos de pago - transferencias electrónicas vs. cheques, (iii) Sector vivienda por regiones, (iv) Disrupción digital en los servicios financieros, y (v) Información como activo clave en la gestión del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo. Este informe fue repartido en la 52ª Convención Bancaria realizada en el mes de junio.

Cartillas LA/FT

Durante 2017 se terminó la redacción de las cartillas relacionadas con: (i) Beneficiario Final y (ii) Prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo en el comercio exterior y en sus operaciones internacionales relacionadas. Estas cartillas abordan temas de interés para el sector financiero pues buscan consolidar buenas prácticas que sirvan de orientación para la prevención del LA/FT.

Formación

- **Diplomado de Economía Digital:** A lo largo del 2017 se planteó la iniciativa de realizar un diplomado que involucrara diferentes módulos y se enfocara en diversos temas relacionados con economía digital. Para finales de 2017, al evaluar propuestas y universidades, se tomó la decisión de que el diplomado se dictaría en la Universidad Javeriana y los asistentes en su mayoría serían vicepresidentes de banca persona, de innovación, autoridades y presidentes de entidades financieras.

- **Análisis de Riesgos Ambientales y Sociales (ARAS):** Con el objetivo de fortalecer los conocimientos y las capacidades al interior de las entidades financieras de los sistemas de ARAS, se realizaron una serie de capacitaciones relacionadas con este tema, en las cuales se contó con el apoyo de diversos actores, tal como se describe a continuación:

TEMA	ENCARGADO
Impuesto al Carbono: carbono neutralidad	Dirección de Cambio Climático-MADS/CCB
Sistema Nacional Ambiental-SINA-	
Beneficios Tributarios: Incentivos y Ley 1715	Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles - MADS
Análisis de Vulnerabilidad y escenarios de cambio climático	Grupo de Acreditación, Subdirección de Estudios Ambientales - IDEAM
Tremarctos	Cooperación Internacional
Análisis de externalidades – True Value	KPMG
Proyecto de Normativa ARAS	MHCP
Debida diligencia	Soluciones Ambientales y Sociales S.A.

TABLA 4: CAPACITACIONES EN ARAS 2017

• **Application Programming Interface (APIS):** Capacitación dirigida a funcionarios de diferentes áreas (jurídica, negocio, tecnología) de las entidades financieras sobre una tecnología que está impactando el desarrollo de la industria financiera a nivel mundial. A dicha capacitación asistieron cerca de 80 personas las cuales compartieron junto con expertos del tema.

• **Bitcoin – Blockchain:** Asobancaria realizó un seminario en el que se expusieron los conceptos básicos en temas de criptomonedas y tecnología de cadena de bloques (blockchain), a las áreas de riesgos, de negocio y jurídicas de las entidades agremiadas. Dentro de los temas presentados estuvieron un análisis de las formas de mitigación de los riesgos LA/FT, el contexto legal actual en Colombia y en el mundo, y el proceso de minería y trazabilidad de activos digitales. El seminario se coordinó de manera conjunta con la empresa SurBTC y contó con la participación de 5 conferencistas y cerca de 120 asistentes.

• **IFRS 9:** Capacitación que tuvo como objetivo resolver las inquietudes de funcionarios de entidades agremiadas que aún persistían frente a la adopción de la IFRS 9, la cual entró en vigencia a partir del primero de enero de 2018. Esta capacitación se llevó a cabo los días 27 y 28 de junio en las instalaciones de Asobancaria y fue dictada por Jaime Vázquez Castro, Asesor de Políticas del Instituto de Finanzas Internacionales (IIF, por sus siglas en inglés), y Manuel Pérez de Castro, Director del Departamento de Riesgos del Banco Santander de España.

• **Global Money Week:** El balance de la actuación colombiana es más que satisfactorio, con 455 actividades realizadas en 28 departamentos y más de 175 mil beneficiados con eventos enfocados a fortalecer a la siguiente generación de niños, niñas y jóvenes para que sean ciudadanos seguros de sí mismos, responsables y capaces de tomar decisiones financieras. Todos los esfuerzos realizados por las entidades miembro del Comité Organizador, sus afiliados e independientes han sido reconocidos por CYFI en la forma de la nominación al Global Money Week Award entre los más de 140 países participantes.



Global Money Week

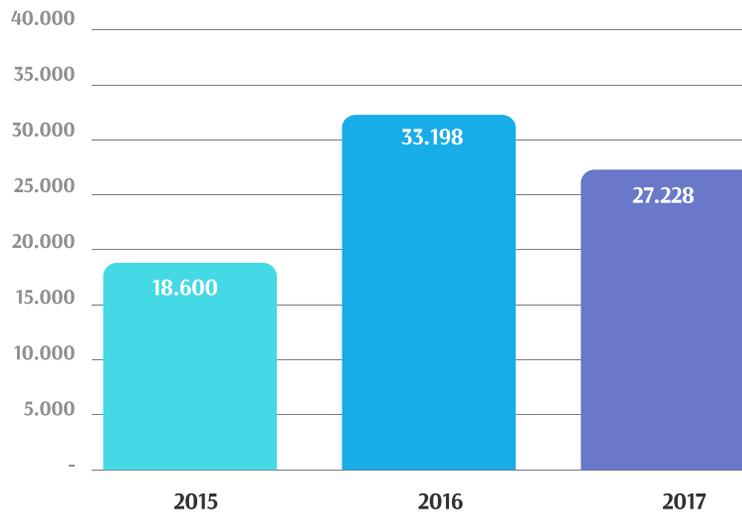
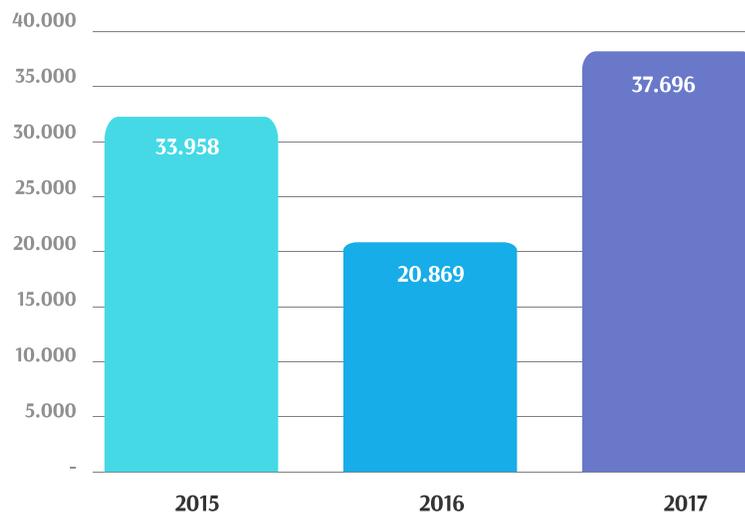


Gráfico 1. Alcance presencial del GMW - Entidades financieras y Asobancaria

Se reconoce a las entidades participantes en la edición 2017: Banco Agrario de Colombia, Banco Davivienda, Banco Mundo Mujer, Bancolombia, Bancompartir, Bancoomeva, BBVA, Corficolombiana, Banco Itaú, Finagro, Banco Cooperativo Coopcentral, Banco Procredit y el Banco de Bogotá.

• **Mes del Ahorro:** A lo largo del mes de octubre se programaron 86 actividades en 11 departamentos del país, beneficiando a 37.696 personas, aumentando el alcance referente al 2016 en 80,63%.

GRÁFICO 2. MES DEL AHORRO 2017

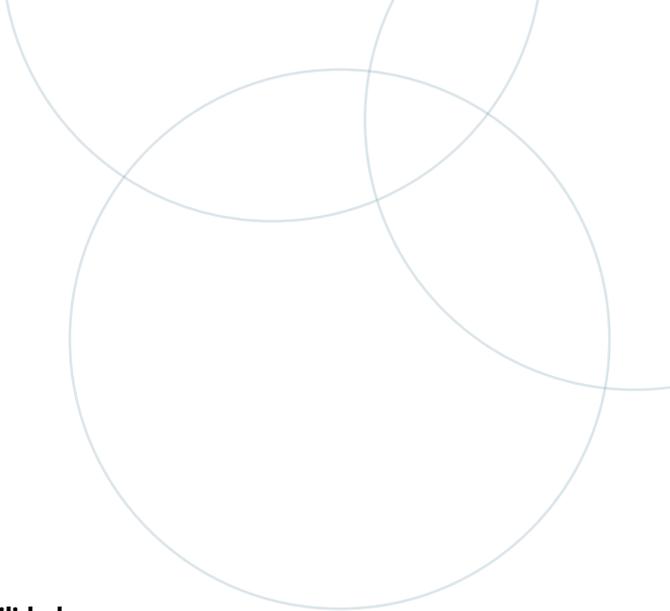


Se reconoce la participación de Bancoomeva, Banco Falabella, Corficolombiana, Banco Agrario de Colombia, Banco de Bogotá, Banco Mundo Mujer, Bancolombia, Banco Procredit y Bancompartir en esta actividad.

• **SARO:** Las capacitaciones SARO a terceros tuvieron como fin dar cumplimiento a lo dispuesto en el literal c del numeral 3.2.9 de la Circular Externa 041 25 2007 de la SFC.

• **Sesiones de conocimiento Comité Oficiales de Cumplimiento y Comité Intergremial:** Se realizaron cuatro sesiones de conocimiento con un promedio de asistencia de 50 personas por sesión, en temas de: (i) Beneficiario final, a cargo de Rics Management. (ii) Debida diligencia en el mundo digital, a cargo de Luis Eduardo Daza. (iii) Proliferación de armas de destrucción masiva, a cargo de Alberto Ávila. (iv) Señales de Alerta Delitos Fuente Lavado de Activos, a cargo de la UIAF.

- **Diplomado en interpretación y comunicación de información económica:** Continuando con los esfuerzos realizados desde 2013, se inició una nueva versión de los ciclos educativos para periodistas, buscando proveer las bases teóricas fundamentales que contribuyan a la interpretación de los distintos fenómenos económicos y financieros que se presentan, tanto en mercados nacionales como internacionales, identificando las relaciones entre las principales variables y los entes involucrados; permitiendo así explicar y comunicar de manera clara y efectiva la información económica. En esta oportunidad, buscando tener un alcance regional mayor, el diplomado contó con el invaluable aporte y respaldo académico de la Universidad Autónoma de Occidente. 28 Periodistas iniciaron su formación y se espera finalicen en abril de 2018.



Sostenibilidad:

- **Lanzamiento Informe:** Como parte de las brechas identificadas en el desarrollo del Informe de Sostenibilidad y a otras investigaciones como la Encuesta de Reputación, se realizó un conversatorio dirigido a los medios de comunicación y a las Universidades, con el fin de socializar las acciones que propenden por un desarrollo sostenible. Además, en este evento 5 entidades financieras expusieron sus casos de éxito, demostrando la contribución de la banca al desarrollo sostenible.

- **Gestión Informe:** Para la gestión de las brechas encontradas en el Informe de Sostenibilidad, se construyeron una serie de planes de acción por asunto material con los grupos de interés. Como fruto de lo anterior se realizaron una serie de capacitaciones, cada una dirigida a un grupo de interés específico, entre las cuales se resaltan: (i) Retos y Tendencias de la Función de Compras y Abastecimiento en Colombia. (ii) Beneficios del Voluntariado Corporativo. (iii) Estrategias de retención del talento joven. (iv) Valoración de externalidades y True Value. (v) Capacitación Dow Jones Sustainability Index. (vi) Migración de GRI G4 a Estándar GRI.

Talleres:

- **Compras Sostenibles:** Como parte de la estrategia de sostenibilidad, se realizó un curso certificado en compras sostenibles para los encargados de este tema dentro de las entidades agremiadas, el cual fue realizado por la Pontificia Universidad Javeriana teniendo en cuenta la temática definida por la mesa técnica conformada por el MADS, la Secretaría de Ambiente de Bogotá, Asobancaria y los aprendizajes de ediciones pasadas de este curso.

- **PCB:** Con el objetivo de informar a las agremiadas sobre este tema y de mostrar las oportunidades de financiamiento que existen, se realizaron dos talleres en los cuales se buscó orientar sobre las generalidades y problemática ambiental de los PCB, normativa aplicable, obligaciones, régimen sancionatorio, necesidades de financiación, sectores predominantes, inversiones generadas por el cumplimiento de la normativa, incentivos tributarios aplicado a la temática.

ESTRATEGIA DIGITAL Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Free press

El incremento del free press del año 2017 corresponde al 17% frente al año 2016, con un valor total de \$27.616.319.615

Asobancaria Digital

Redes Sociales Asobancaria

Las redes sociales han resultado útiles al momento de difundir información sobre el programa de educación financiera del Gremio, ayudando de manera positiva al crecimiento del tráfico en la página y a la divulgación masiva de las acciones de orientación e información. Es por ello que se ha implementado una agresiva estrategia en Facebook, Twitter y Youtube, logrando aumentos significativos en nuestros fans (+ 16%), seguidores (+ 28%) y suscritos (+ 43%), respectivamente.



	2015	2016	2017
● FACEBOOK / EJE IZQUIERDO	25.463	29.320	34.000
● TWITTER / EJE DERECHO	4.521	6.612	8.461
● YOUTUBE / EJE DERECHO	1.053	1.819	2.610

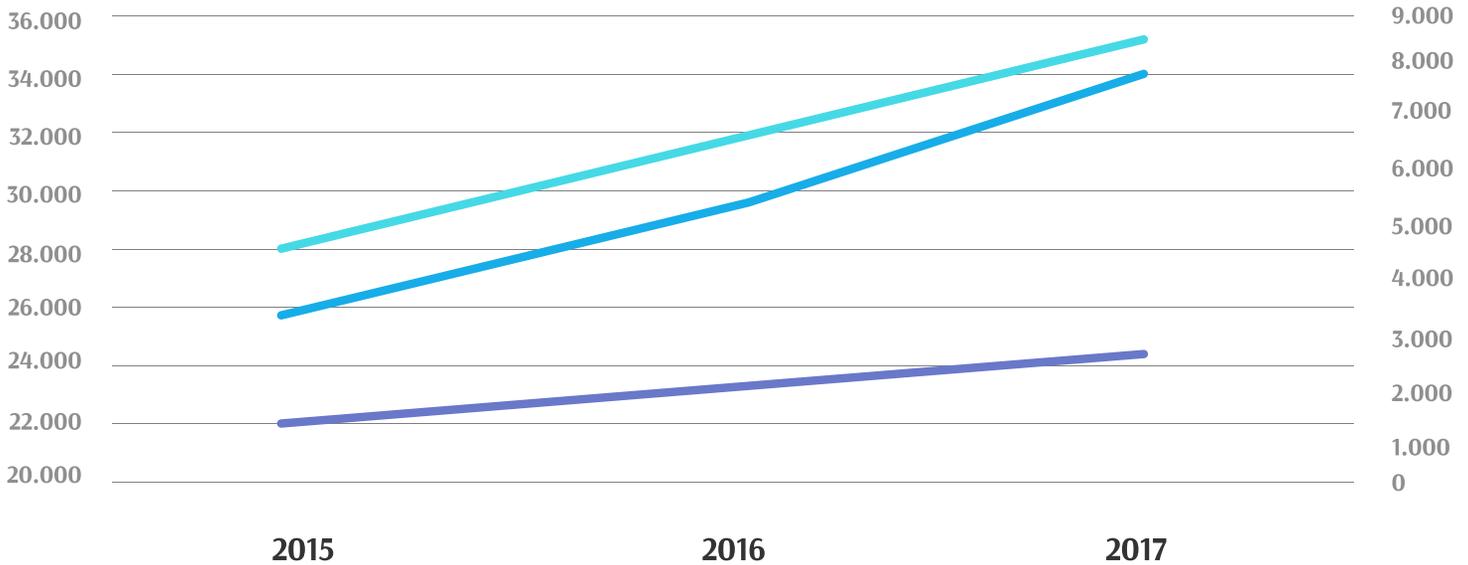


GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN REDES SOCIALES

‘Fintechgracion’

En el 2017 Asobancaria logró consolidar el sitio web ‘Fintechgracion’ en asocio con el TicTac (tanque de análisis y creatividad) de la Cámara Colombiana de Informativa y Telecomunicaciones (CCIT). Esta página tiene como objetivo brindar información acerca del proceso de transformación de la banca, las tecnologías nacientes y la promoción de esquemas colaborativos entre bancos y plataformas tecnológicas financieras (fintech). La divulgación se hace a través de las redes sociales de ambas agremiaciones, utilizando un formato de ‘capsulas’ o documentos cortos. Actualmente, el portal cuenta con dos módulos con abarcando los temas de disrupción digital y blockchain. Este espacio también funciona como medio de divulgación de videoconferencias públicas en las que se discuten con expertos temas específicos del interés de los sectores financiero y TIC.

'Saber más, Ser más'

www.sabermassermas.com es referencia en temas de educación financiera en Colombia. A lo largo del 2017 ha alcanzado más de 1,3 millones de visitas únicas (2,3 veces el aforo del parque Simón Bolívar) logrando romper el máximo histórico de esta métrica; dichos resultados se lograron gracias al apoyo incondicional de las entidades financieras, la acertada estrategia digital y a la optimización del material de la página.

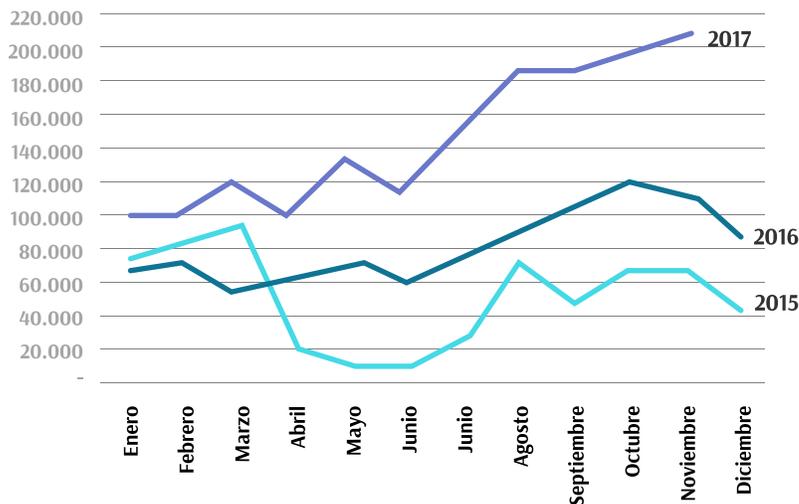


GRÁFICO 4. COMPARATIVO VISITAS MENSUALES 'SABER MÁS, SER MÁS'

‘Yo decido mi banco’

‘Yo decido mi banco’ es un portal que brinda información a los usuarios en relación a los diferentes productos financieros que se encuentran en el mercado; este sitio es actualizado quincenalmente y la información que contiene es desarrollada por Rocket. Para el 2017 se dieron avances con la creación de diferentes entradas en el blog, que funcionan como herramienta para la divulgación del contenido expuesto en el portal.

Contenidos Educativos

Se mantuvieron vigentes tres cursos virtuales en formato e-learning con contenidos de educación financiera, sobre las siguientes temáticas: i) el sueño de comprar casa; ii) la importancia del ahorro, y iii) el manejo de deudas. Sumado a lo anterior, las descargas de los E-book fueron tomadas como parte de esta métrica, debido a que su descarga representa un interés específico más allá de una necesidad informativa.

	2016	2017
Educados (personas que han descargado ebooks o se han suscrito a cursos virtuales)	803	2.567
Suscriptores nuevos	322	3.562



CAMPAÑAS DIGITALES

- (1) Impresiones totales: 7.830; Interacciones (Click): 157 Engagement: 2%
- (2) Impresiones totales: 49.575; Interacciones (Click): 497 Engagement: 1%
- (3) Impresiones totales: 13.216; Interacciones (Click): 95 Engagement: 0,7%
- (4) Impresiones totales: 43.400; Interacciones (Click): 297 Engagement: 0,6%

Global Money Week - #GMW2017 (1)

Campaña enfocada en concientizar a niños y jóvenes sobre la importancia del uso adecuado de recursos, ayudándoles a entender cómo impactan en sus vidas. La rueda de prensa de dicha campaña se llevó a cabo en el I Congreso de Sostenibilidad, con un acompañamiento mediático sin precedentes para esta jornada.

Mes del Ahorro - #MesDelAhorro (2)

En esta ocasión el mensaje de la importancia del ahorro se enfocó en el camino para cumplir las metas financieras, tomando como temas específicos: la importancia del ahorro, diferencias entre ahorro formal e informal, y productos diseñados para ahorrar.

Valor total unificado (VTU) (3)

Realizada en los meses de mayo y junio, la relativa al VTU fue una campaña en respuesta a la nueva herramienta que, por medio de una proyección, resume los costos inherentes que el cliente pagará o el beneficio que recibirá por los productos financieros, permitiendo a los usuarios tener mayor información, para comprar y tomar decisiones financieras acertadas.

Seguridad - #MiNavidadSegura (4)

En esta campaña se buscó informar sobre las distintas modalidades de fraude que se utilizan en navidad, como fleteo, clonación de tarjetas bancarias o suplantación de identidad y realizando recomendaciones de seguridad para el cuidado de los recursos financieros.



PROYECTOS EN CURSO

Actualización Contrato Marco Local para Instrumentos Financieros Derivados

Desde 2017 se está adelantando, con el apoyo de la firma Brigard Urrutia, un ajuste del Contrato Marco Local para Instrumentos Financieros Derivados, que tiene por finalidad incluir las últimas actualizaciones del contrato marco de International Swaps and Derivatives Association (ISDA), así como diseñar un Anexo de Respaldo Crediticio (Credit Support Annex – CSA, en inglés) para estas operaciones.

Análisis de Brechas

Por tercer año consecutivo se realizó el análisis de brechas en gestión de atención al consumidor financiero. Este año se contó con un consultor experto (KPMG), permitiendo hacer un análisis a profundidad de las buenas prácticas internacionales. Se identificaron e incluyeron prácticas de entidades referentes como Desjardins y Westpac; además de algunos hallazgos de documentos como Banking the Customer Experience y Making Memories de Nonwood. Adicionalmente, se realizó un levantamiento de información detallado en las entidades (entrevistas en profundidad), logrando así muchos más insights sobre las problemáticas en el sistema de atención al consumidor financiero de las entidades.

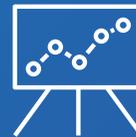
EN EL INFORME FINAL DE ESTE ESTUDIO SE DESTACAN LOS SIGUIENTES FRENTES A PRIORIZAR:



Evaluación de eficacia y pertinencia en los canales de atención.



Entrenamiento al personal en el desarrollo de habilidades interpersonales.



Identificación y gestión de expectativas.



Empoderamiento al personal para solucionar situaciones en primer nivel.

Análisis regulatorio de Fintech

En 2018 se realizará un estudio sobre el estado actual del ecosistema Fintech en Colombia, el rol de los actores y el estado actual de la regulación en el país. También se hará una comparación con las experiencias internacionales de un grupo de países de la región y de Asia, para finalizar con algunas sugerencias de política pública.

Atención incluyente en el sector Bancario

Desde 2015 se ha venido trabajando en una hoja de ruta que permita avanzar rápidamente como Gremio para subsanar las posibles falencias que existen al momento de garantizar que, independientemente de las circunstancias personales, todos los colombianos tengan las mismas oportunidades para acceder y usar con facilidad los canales de atención de las entidades financieras. Impulsados por este compromiso se desarrolló el proyecto “Banca para Todos”, consistente en la visita a 72 sucursales bancarias de la ciudad de Bogotá por parte de personas con discapacidad (metodología cliente incognito) buscando identificar de primera mano barreras y facilitadores a la hora de interactuar con el sistema. A partir de los hallazgos se construyó la “Guía de Atención Incluyente” un documento con estrategias y actividades que pueden ayudar a las entidades a cerrar brechas en servicio. Adicionalmente, Asobancaria puso al servicio de todo el sistema financiero el documento “Cultura Incluyente en el Sector Bancario”, un compendio práctico con pautas de lenguaje y actitudes de servicio incluyentes.

Capacitaciones Factoring

Continuando con las gestiones adelantadas en años anteriores, se retomó contacto con Confe Cámaras para adelantar capacitaciones a empresarios sobre una alternativa de financiación a través de la figura del factoring. En esta oportunidad, se plantea que durante 2018 se realicen sesiones en Cámaras de Comercio de cinco ciudades intermedias, dirigidas a propietarios y gerentes de Mipymes, relativas a aspectos comerciales, legales, contables y tributarios del factoring, adicionando énfasis en las novedades sobre factura electrónica.

Compensación Huella de Carbono

Desde el Protocolo Verde se viene impulsando la medición de huella de carbono en las entidades financieras, proceso que se adelanta por medio del Informe de Sostenibilidad de la Banca. En 2017 se compensaron 4.875 ton CO₂e correspondientes a 9 entidades financieras por medio del esquema de pago por servicios ambientales BanCO₂. Las entidades que participaron de la iniciativa de compensación fueron: Bancamía, Banco Agrario, Banco de Bogotá, Bancoldex, Bancompartir, Banco Procredit, Colpatria, Finagro y Findeter.

Corresponsales Bancarios

Durante 2018 se buscará contribuir a la dinamización de los corresponsales bancarios a través de su fortalecimiento técnico, operativo, comercial y financiero, incentivándolos a que ofrezcan los productos y servicios autorizados con mejor calidad y de esta manera se mejore la experiencia del consumidor final y por lo tanto su uso. Para tal fin se llevará a cabo un análisis integral del canal (oferta y demanda) en alianza con Banca de las Oportunidades.

Diccionario Económico y Financiero

La comunicación entre el sector financiero, la academia, el Gobierno y el público en general es un elemento esencial para la armonización y comprensión de las iniciativas y resultados de los diferentes agentes económicos. Sin embargo, muchas veces se ve truncada por la existencia de terminologías que no son de dominio público o incluso malinterpretadas. Es por esto que, en alianza con la revista Dinero, se está desarrollando el Diccionario Económico y Financiero para divulgar conceptos económicos y financieros importantes, algunos de uso frecuente dentro de ciertos círculos, pero no necesariamente son conocidos por fuera de ellos. De esta forma, se espera que el país se aproxime a un consenso sobre su significado.



5.050

niños y jóvenes fueron formados en los módulos de presupuesto o ahorro de la mano de 'Jóvenes por las Finanzas'

Jóvenes por las finanzas

La educación entre pares tiene ventajas importantes a la hora de transmitir un conocimiento, sobre todo uno tan ligado a las vivencias sociales como el manejo de los recursos. Es por ello que Asobancaria ha doblado su apuesta con esta metodología en los colegios de Bogotá situados en áreas de vulnerabilidad, reportando que, al cierre de 2017, 5.050 niños y jóvenes fueron formados en los módulos de presupuesto o ahorro de la mano de 'Jóvenes por las Finanzas'.

Estandarización SWIFT

SWIFT es un sistema de mensajería interbancario que se utiliza para enviar información acorde con las mejores prácticas mundiales. En Colombia se crea la necesidad de adoptar e implementar mensajería ISO 20022 para los campos actuales (denominados MT). Junto con el equipo especializado de estandarización de SWIFT, se concluyó el ejercicio de recomendación para la implementación armonizada de la mensajería financiera de iniciación de pagos y reporte de extractos financieros, bajo la norma internacional ISO 20022 (XML), para todo el mercado colombiano que provee estos servicios a empresas locales e internacionales.

Estudio de mejores prácticas en la satisfacción – IPSOS

A lo largo de 2017 se concluyó la estructuración del estudio que perimirá establecer algunos de los factores críticos que afectan la relación de las entidades con sus clientes, promover el benchmarking, la competencia, y determinar las necesidades urgentes en los diferentes canales de prestación de servicio evaluados, para así trabajar de forma más efectiva en subsanar las debilidades que alimentan percepciones sobre el servicio que los bancos prestan en Colombia. Para este fin, junto con IPSOS, se definieron los requerimientos mínimos del estudio (indicadores, metodología, alcance, muestra, entre otros), logrando así iniciar fase de campo (aplicación de las encuestas a cliente final). Se esperan los resultados de este esfuerzo en la forma de informes individuales y gremiales en el mes de enero de 2018.

‘Saber más contigo’

Desde 2015 se inició el desarrollo de un programa que permita a las entidades transmitir conceptos de presupuesto, ahorro, crédito, y productos y servicios financieros con una metodología pedagógicamente avalada y enfocada al público adulto, indistinto de su condición de bancarización. Después de dos años de trabajo junto con la Fundación Alemana, se finaliza el manual docente, del participante y el material de apoyo para el proyecto denominado ‘Saber Más Contigo’. Así las cosas, se inició un intenso programa de implementación dentro de las entidades agremiadas que ha rendido los siguientes resultados:

ACTIVIDAD

RESULTADOS

Herramienta de medición de impacto (Financímetro)	8 entidades han implementado la herramienta
Formación a Formadores	100 formadores capacitados en el taller de 3 días dictado por la Fundación Alemana
Formación a consumidores financieros	3.000 beneficiados (Profesores, funcionarios de entidades financieras, estudiantes del SENA, entre otros)

A lo largo de 2018 se trabajará en evaluar los resultados de las entidades que han implementado el sistema en mención y se seguirá invitando a los demás asociados a unirse al este programa, además de buscar sinergias con entidades privadas y públicas que puedan implementar la metodología en sus currículos.

‘Saber más empresarios’

El público emprendedor y empresario, motor del desarrollo del país, se convierte en prioridad en 2015, cuando se decide reasignar los recursos para educación financiera que tradicionalmente se habían enfocados en el programa con el MEN. Después de las reuniones estratégicas en 2016 con distintos aliados del gobierno nacional, en 2017 se desarrolla la plataforma informativa www.sabermassermas.com/empresarios. En dicho portal se explican más de 70 temas claves que pueden aumentar significativamente las probabilidades de subsistencia de un emprendimiento o fortalecimiento de una iniciativa en curso, todo desde una óptica práctica y sencilla. Adicionalmente, se inician distintos focus group y entrevistas para el alistamiento de una estrategia publicitaria en el 2018.

Universia

Asobancaria junto con otros gremios representativos del sistema financiero colombiano, como son Fasesolda y Asofondos, además de Colpensiones, Acemi y Corpovisionario, ha sumado esfuerzos con ‘Universia’ y la Universidad Piloto de Colombia para el desarrollo de un curso denominado “Inserción Laboral para el empleo y el emprendimiento”, una iniciativa que propenderá por mejorar la comprensión de los jóvenes en 8 temas puntuales, entre los que se incluye Finanzas Personales. A lo largo del año se diagramaron y sistematizaron los distintos módulos que componen el curso. Las perspectivas son que en los próximos tres años este desarrollo llegue a no menos de veinte Instituciones Educativas del país, como una clase electiva u obligatoria.

LA ASOCIACIÓN

Recursos Humanos

- **Capacitación y Bienestar:** En materia de capacitación, 35 funcionarios participaron en diferentes eventos con una inversión cercana a los \$66 millones. En lo referente a bienestar, se trabaja en el diseño de actividades que permitan momentos de esparcimiento y bienestar para los funcionarios, entre los cuales se destacan programas culturales, educativos, deportivos, ecológicos y familiares, incluyendo actividades infantiles.

- **Estrategia de Comunicaciones:** Se han diseñado estrategias de comunicación interna, para fortalecer el conocimiento de las actividades que adelanta la Asociación, entre las cuales se resalta el proyecto 'Café con el Presidente' en el que cada mes 5 colaboradores de distintas áreas se reúnen con el Presidente para intercambiar impresiones sobre temas de la entidad.

- **Rotación de Personal:** De los 15 colaboradores que se retiraron de la fuerza laboral de Asobancaria, 2 salieron por reconocimiento de pensión y 6 lo hicieron al contar con nuevas e interesantes ofertas laborales. Hubo 5 promociones a nuestros colaboradores dentro de las diversas dependencias, dos traslados y 6 ajustes salariales.

Programa de Gestión Documental

Durante el 2017 se cumplió el objetivo de fortalecer la Gestión Documental en la Asociación, a través de la aplicación de criterios legales, técnicos y de la organización en los procesos de planeación, producción, gestión, trámite, organización, transferencia, disposición de documentos, preservación y valorización, garantizando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información producida y recibida por la entidad en sus diferentes medios y soportes. Durante la implementación del sistema de Gestión Documental, se adelantó un juicioso trabajo de revisión y diagnóstico de la mayoría de los procesos de la entidad, los cuales estarán debidamente alineados con base en los objetivos de la entidad para el año 2018.

Tecnología

Además del apoyo constante a las diversas áreas y proyectos de la Asociación, dentro de la estrategia de modernización tecnológica productiva y en el proceso de cambio, se adelantaron varias gestiones entre las cuales se destacan:

- Migración de cerca de 110 buzones de correo para ser utilizados con todas las bondades que ofrece Office 365 (Buzones de 100GB, acceso desde cualquier dispositivo con conexión a internet, sin límite de dispositivos configurados y con actualización constante de la información).

- Apagado de los servidores que soportaban la anterior versión de SIE (Sistema de Información Estadística) para liberar capacidades.

- Consolidación de contenidos de la Intranet de Asobancaria en el esquema Cloud.

- Consolidación de información de las bases de datos de las Juntas Sectoriales, Comités y otros escenarios de trabajo existentes en la Asociación para ser integradas al CRM Dynamics 365 Online, y adquisición del licenciamiento requerido para dar cumplimiento a los requerimientos de seguridad de la información y hábeas data.

- Licenciamiento de Skype Empresarial para todos los funcionarios de la Asociación, para la utilización del chat corporativo y para la realización de reuniones virtuales en línea.

- Implementación del sistema de grabación de llamadas para el Call Center, como mecanismo para la obtención de autorizaciones al momento de recaudar información personal.

- Cumplimiento satisfactorio de las auditorías de Microsoft y Oracle, obteniendo la certificación correspondiente; adicionalmente se obtuvo la certificación 100% LEGAL, emitida por la entidad 100%Legal Colombia, por el cumplimiento de políticas de licenciamiento de Software Microsoft.

Nuevos negocios

Desde Asobancaria se diseñan, evalúan y desarrollan proyectos y soluciones que puedan ser desarrollados eficientemente de manera colectiva, y pretenden contribuir con la modernización de los procesos de las entidades agremiadas y partes interesadas. Lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento a la misión encomendada de generar fuentes de ingreso que consoliden la sostenibilidad de la Asociación y agreguen valor a los procesos de las entidades agremiadas y del sector.

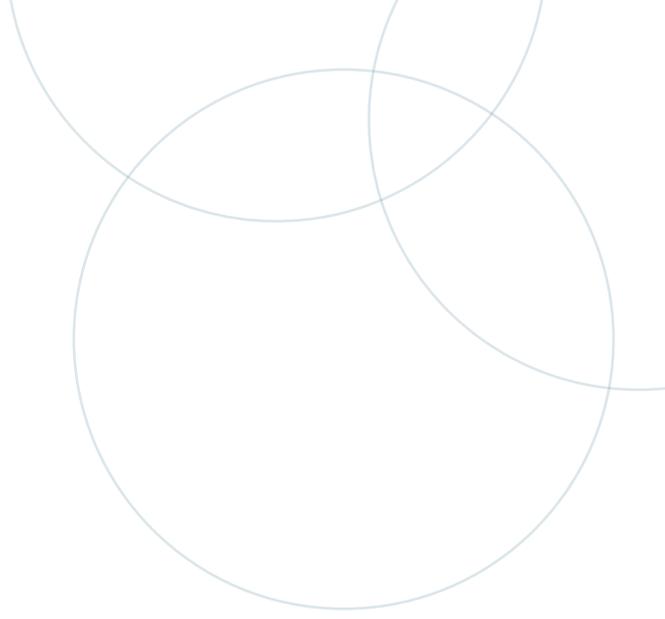
CONTRIBUIR CON LA
MODERNIZACIÓN DE
LOS PROCESOS DE
LAS ENTIDADES
AGREMIADAS Y
PARTES
INTERESADAS.

- **Servicios de validación biométrica de identidad:**

Proyecto diseñado para ofrecer un modelo de servicio que permita a las entidades financieras, a través de Asobancaria como representante del sector, la validación de identidad de sus usuarios ante la base biográfica y biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Para el cierre del año 2017, se sumaron al Convenio de Autenticación Biométrica siete entidades financieras, con las cuales el programa cubre el 60% del sector financiero en su primer año de funcionamiento. Este proyecto ha permitido mejorar la experiencia de clientes del sistema financiero, mitigar los riesgos de suplantación de identidad y reducir gastos en la conservación física de documentos, y se ha convertido como un referente en materia de seguridad bancaria en la región.

- **Publicación de tasas:** En cumplimiento de las disposiciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la SFC, se continúa realizando la publicación mensual de las tasas de producto tarjeta de crédito para agremiados y no agremiados del sector, permitiendo establecer modelos estandarizados de comunicación al igual que economías de escala. El servicio se encuentra implementado y operando desde noviembre de 2015. En la actualidad nueve entidades financieras realizan permanentemente la publicación de tasas bajo el Convenio.

- **Acceso y consulta a la información en línea del Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT:** Servicio que permite a las entidades agremiadas, acceder y consultar en línea el repositorio único del sector de tránsito y transporte en el país a través de un portal web. Esta capacidad masiva de consulta de vehículos se convierte en una magnífica herramienta para reducir de fraude, facilitar la colocación de productos y contar con una mejor trazabilidad de activos.



PROYECCIONES

Por considerarlo una responsabilidad para con el país, **Asobancaria en el año 2018**, propenderá por el análisis y debate de las propuestas económicas de los diferentes candidatos presidenciales en procura de visualización de los escenarios y de estimular el voto informado.

Continuaremos participando activamente en la implementación del postconflicto, en lo que a temas de la banca respecta.

Seguiremos fomentando el trabajado conjunto con el Gobierno y el Congreso de la República, procurando aportar con propuestas de interés del sector.

Propenderemos por la innovación en la banca y el conocimiento e implementación de nuevas tecnologías.

Finalmente, procuraremos continuar incrementando la autofinanciación de la entidad, a través de la implementación de nuevos servicios en pro de nuestros miembros.

